

PAÍS

Entregan fase uno de Duarte con París

COMERCIO. A seis meses de haberse iniciado la intervención de la avenida Duarte con París, el presidente Luis Abinader encabezó ayer la inauguración de la primera etapa del proyecto de transformación de esta importante arteria comercial de la capital, con el propósito de poner fin al caos que históricamente ha habido en la zona.

Tras el corte de cinta, el presidente Abinader aseguró que la segunda y tercera etapa continuará con la reubicación de los buhoneros, al resultar que esto forma parte de todas las transformaciones que se realizan en el país.

Precisó que la segunda y la tercera etapa estarán lista al final del próximo año, como un logro del Gobierno, la Alcaldía del Distrito Nacional y el apoyo

de los empresarios. "Aquí ya los buhoneros tienen su propio negocio, van a poder caminar los turistas. Esto es un ganar-ganar y lo bueno es que lo hemos hecho juntos", afirmó el mandatario durante un recorrido por el proyecto en donde se mostró visiblemente emocionado por ver la materialización de esta iniciativa.

En esta primera etapa del proyecto fueron invertidos 125 millones de pesos con fondos privados y los trabajos abarcaron la construcción de 72 módulos, señalización, asfaltado, drenaje pluvial y soterrado de cables e iluminación, adquinado, acera y contenes. Su terminación total será en marzo del 2022.

El ministro de Turismo David Collado dijo que 36 veces expresó públicamente que iba a intervenir la Duarte con París y que a partir de ahora inicia el cambio en la zona.



El presidente Luis Abinader encabezó el acto de apertura de la etapa uno. G. POLANCO

Sostuvo que el aporte de los empresarios impactó de forma positiva y que es la intervención de reordenamiento más importante del país y que erigir y rescatar cuatro emblemas de la ciudad es un compromiso personal.

Carolina Mejía, alcaldesa del Distrito Nacional, adelantó que para la segunda fase se invertirán 415 millones de pesos. Anunció que esta será adjudicada en los próximos días.

El representante de la Asociación de Buhoneros, Jochi Pérez, dijo que el tiem-

po de Dios es perfecto y agradeció a los protagonistas invisibles que no se encontraban en el acto pero que dijo, han hecho su aporte para que el proyecto fuera una realidad.

Mientras que Martina Pimental, también de la Asociación de Buhoneros, resaltó que ya no estarán entre las ratas ni tendrán que utilizar lonas cuando llueva, a la vez que agradeció al Gobierno y a los empresarios por ser partícipe de la transformación de la Duarte con París. ■ DANIELYS QUEZADA



SNCCD/113



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EX-EMPRESANTE

IDENTIFICACION

Nº DOCUMENTO

1

13 de diciembre de 2021

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA
(ISFODOSU)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ISFODOSU-CCG-LPN-2021-0006

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-08 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el "Contratación del Servicio de pintura de interior y exterior para la Rectoría y Recintos del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargarlo de la página Web de la institución www.isfodosu.edu.do o del Portal de la DGCP <https://comprasdelcomprasdominicanas.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **jueves diecisiete (17) de febrero 2022 a las 10:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en el **Departamento Jurídico de la Rectoría del ISFODOSU**, en la **Calle Caonabo, esq. Leonardo De Vinci, Urb. Renacimiento, Santo Domingo, Rep. Dom.** El Acto de Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas se realizará en la misma fecha a las **10:30 a.m.** en el **Salón Royal de la Rectoría**.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.




Dr. Narda María del Carmen Rodríguez
Rectora del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña



REGISTRO INMOBILIARIO
PODER JUDICIAL - REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-OB-2021-007	Readecuación de baños, cocinas y comedor de empleados del Registro Inmobiliario.	17 de febrero del 2022 *Recepción de ofertas: hasta las 2:50 p.m. Entregar en el Departamento de Compras en la Gerencia Administrativa, ubicado en el 1er. nivel del Registro Inmobiliario. *Apertura de sobres: 3:00 p.m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, 1er. nivel del Registro Inmobiliario.

El pliego de condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página www.ri.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Compras en la Gerencia Administrativa, ubicado en el 1er nivel del Registro Inmobiliario, Av. Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Honda, Santo Domingo, D. N. en la fecha y horario indicados en el cronograma del proceso, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones@ri.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Censo Nacional tendría protocolo contra Covid

YASMEL CORPORÁN
Santo Domingo, RD

"El propósito de un censo nacional es cuantificar las personas y viviendas en un territorio particular", así lo definió el director de Censo de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Víctor Romero, quien afirmó además que esa cuantificación se realiza sin importar la condición económica, social o migratoria del individuo.

"Si un extranjero reside en el país en estado de ilegalidad o no, puede y debe estar empadronado en el censo sin importar su situación migratoria", manifestó Romero, tras informar que el censo nacional sería realizado el último trimestre del 2022. Los censos se establecen cada 10 años, sin embargo debido a que "teníamos la situación

de que coincidió con la pandemia y el año electoral" el censo no pudo efectuarse en la fecha indicada, pero eso no afecta que el siguiente se realice en el año 2030. Dijo que en esta ocasión, inclusive, se está contemplando llevar a cabo el censo con un protocolo sanitario para evitar la propagación del virus Covid-19.

Romero informó que dentro de las innovaciones del censo están "las cartografías actualizadas de manera digital", que servirán de modelo para todas las encuestas que se realizan a nivel nacional.

También la ONE está incorporando de manera masiva las tabletas electrónicas, recurso que "facilitaría la consistencia de los datos y daría agilidad al proceso". "Los censos miden variables sociodemográfi-

cas de la población", expuso Romero, y agregó que se busca que las variables sean comparables entre un país y otro, para poder generar estadísticas a nivel mundial o regional.

Además, explicó que medirá la tasa de fecundidad, cantidad de hombres y mujeres, grupos de la población por edad, provincia y municipio, las características de la vivienda, algunas variables sobre la brecha digital como el uso y acceso a internet o a dispositivos electrónicos.

También, preguntas sobre el Covid 19, para tener una mejor idea del impacto en la población midiendo el número de personas que han sufrido la enfermedad o han perdido algún miembro de su familia.

El presupuesto estimado para el censo asciende a RD\$2,875 millones.

Esta Navidad
suenan BIEN

HORARIO

EXTENDIDO DICIEMBRE

DESDE EL VIERNES 17 HASTA EL JUEVES 23 DE DICIEMBRE

**SANTO DOMINGO,
SANTIAGO Y PUNTA CANA
7:00 AM A 11:00 PM**

**MARINA, CASA DE CAMPO
8:00 AM A 9:00 PM**

Nacional

SUPERMERCADOSNACIONAL.COM

@ SUPERNACIONAL **f SUPERMERCADOSNACIONAL**



REGISTRO INMOBILIARIO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución n.ºn. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
RI-LPN-OB-2021-007	Reedificación de baños, cocinas y comedor de empleados del Registro Inmobiliario.	17 de febrero del 2022. *Recepción de ofertas hasta las 2:30 p.m. Entregar en el Departamento de Compras en la Gerencia Administrativa, ubicado en el 1er. nivel del Registro Inmobiliario. *Apertura de sobres: 3:00 p.m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, 1er. nivel del Registro Inmobiliario.

El pliego de condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.ri.mib.gub.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Compras en la Gerencia Administrativa, ubicado en el 1er nivel del Registro Inmobiliario, Av. Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de las Heresas de Constanza, Maimón y Baturo Honda, Santo Domingo, D. N. en la fecha y horario indicados en el cronograma del proceso, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, un astero público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones@mib.gub.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES